



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD-ECO N°

458 / 26

Expte. N°337 / 2026 - ECO -UNSa

Salta,

09 OCT 2026

Visto: la presentación mediante la cual la alumna de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría, Cra. Gilda Analía DI FONZO, solicita la aprobación de su nuevo proyecto de trabajo final sobre el tema "SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN PLANES DE ESTUDIO DE CARRERAS DE CONTADOR PÚBLICO EN UNIVERSIDADES NACIONALES DEL NOA.", y;

Considerando:

Que la alumna registra aprobados todos los módulos de la carrera, por lo que se encuentra en condiciones reglamentarias para realizar el Trabajo Final de la carrera, obrando a fs. 15 el Estado Curricular.

Que por Res. CS N° 022/16 se crea la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría y se ratifica el plan de estudios aprobado por Res. CD ECO N° 017/16.

Que mediante Res CD ECO 130/25 se aprueba el Anexo II "Reglamento de la carrera", que contiene el TITULO IV. DEL TRABAJO FINAL DE CARRERA: LA TESIS

Que la alumna registra aprobados todos los módulos de la carrera de posgrado, por lo que se encuentra en condiciones reglamentarias para realizar la Tesis de la carrera.

Que la Cra. Gilda Analía DI FONZO presenta nuevo proyecto para realizar el trabajo final en cumplimiento de la Resolución CD-ECO N° 0215/2026.

Que la Mg. Natalia SÁNDEZ PERNAS, presta conformidad para actuar como directora del proyecto de Tesis propuesto.

Que el Comité Académico de la carrera emite opinión en Acta N°11 con fecha 02/09/2026.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió dictamen favorable.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13/2026 celebrada de manera presencial el día 08.09.26, aprobó el dictamen N° 136/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el nuevo tema para la realización del Trabajo Final denominado "SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN PLANES DE ESTUDIO DE CARRERAS DE CONTADOR PÚBLICO EN UNIVERSIDADES NACIONALES DEL NOA.", presentado por la Cra. Gilda Analía DI FONZO, DNI N°: 23.584.685, alumna de la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



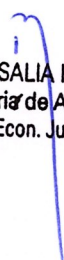
RES. CD-ECO N° 458 / 26

Expte. N°337 / 2026 - ECO - UNSa

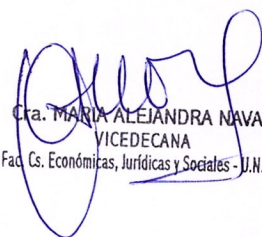
Salta, 09 OCT 2026

ARTICULO 2°.- Designar a la Mg. Natalia SÁNDEZ PERNAS como Directora del citado Trabajo Final.

 **ARTICULO 3°.- Hágase** saber a la Cra. Gilda Analía DI FONZO, a la Mg. Natalia SÁNDEZ PENAS, a la Dra. Carmen VERÓN y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.


Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.




Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.